

SINEACE reconoce la Acreditación otorgada por ICACIT al programa de Ingeniería Industrial de la USMP

El 22 de diciembre de 2017 a través de la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo Ad Hoc N° 444-2017-SINEACE/CDAH-P, el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE) otorgó la acreditación al programa de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad San Martín de Porres (USMP).

Dicha acreditación fue otorgada al programa de Ingeniería Industrial como resultado del reconocimiento de la acreditación previamente otorgada por ICACIT acorde con la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo Ad Hoc N° 175-2015-SINEACE/CDAH-P y N° 099-2016-SINEACE/CDAH-P; en las que se establece el registro de agencias de acreditación y el reconocimiento de sus acreditaciones, y la admisión de ICACIT dentro de este registro, respectivamente.

De esta manera, el programa de Ingeniería Industrial de la USMP se convierte en el primer programa de esta casa de estudios con una acreditación de SINEACE y suma una acreditación más a las obtenidas por: ICACIT (Perú), ABET (USA), y ASIIN (Alemania).

ICACIT felicita nuevamente al programa de Ingeniería Industrial de la USMP por este nuevo logro y anima a los programas acreditados por ICACIT a solicitar el reconocimiento de sus acreditaciones ante SINEACE.



USMP
UNIVERSIDAD DE
SAN MARTÍN DE PORRES

FACULTAD DE
INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL